

Nace Elvia Carrillo Puerto, luchadora por los derechos políticos y sociales de las mujeres

30 de enero de 1881



La llamada *Monja roja del Mayab* ha sido rescatada del destierro histórico para reivindicar su figura como una luchadora incansable en pro de la igualdad de la mujer y el hombre. En tiempos recientes le han hecho un poco de justicia a este símbolo de lucha por los derechos de las mujeres.

Elvia Carrillo Puerto nació el 30 de enero de 1881 en Motul, una zona henequenera de Yucatán ubicada a 35 kilómetros de la ciudad de Mérida. En su lugar de origen cursó los estudios básicos en el Liceo de Niñas de Motul, aunque el sacerdote Serafín García se encargó de complementar su educación por lo cual tuvo contacto con algunas ideas feministas.

“Elvia Carrillo Puerto, llamada La monja roja del Mayab, consagró su vida a lograr el sufragio femenino, la emancipación de la mujer y sus derechos en México, Por encima de sus cualidades, como maestra y poeta, destacó por su discurso en favor del control de la natalidad, la libertad sexual, el divorcio y contra lo que consideraba la opresión religiosa de la época”.

Piedad Peniche Rivero
Antropóloga e investigadora

Elvia aprendió el idioma maya, así pudo establecer una relación estrecha con los indígenas; con base en ello, comprendió la situación complicada de sus integrantes, en especial de las mujeres. De esta manera entendió que no solo existía la explotación y discriminación de clases, sino también otra problemática más grave: la desigualdad de género.

Durante los siguientes años desarrolló un intenso activismo en pro de la emancipación de las mujeres mediante la educación, y comenzó a dar clases. A través de la experiencia docente concluyó que la desigualdad entre hombres y mujeres era más compleja de lo que pensaba, así que comenzó una lucha a fin de encontrar la igualdad de derechos cívicos, sociales y políticos de la mujer.

La revolución apareció en Yucatán

El 4 de junio de 1909 se publicó el Plan de Dzelkoop, también llamado el Plan de Valladolid, mediante el cual se pronunciaban en contra de Porfirio Díaz, los caciques locales y el entonces gobernador de Yucatán, Enrique Muñoz Aristegui. Elvia participó de manera activa como espía, entregando mensajes y planes de acción a los revolucionarios de la zona.¹

Más adelante, en 1915, el general Salvador Alvarado asumió la gubernatura de Yucatán. Durante los siguientes tres años su gobierno se enfocaría en beneficiar a la población vulnerable. La apertura política y de perspectiva del nuevo gobernador fue relevante para la Monja roja el Mayab, pues ambos promovieron espacios de visibilización sobre las necesidades de las mujeres.

En enero de 1916 se realizó el Primer Congreso Feminista –destacó la participación de Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto– donde abordaron temas como el sufragio femenino, la unión libre e incluso el aborto. El segundo Congreso fue celebrado del 23 de noviembre al 2 de diciembre de ese año, ahí Elvia expresó sus planteamientos sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.²

Asimismo, sus iniciativas se combinaron con el respaldo de Alvarado para crear tres leyes feministas: la ley de la igualdad jurídica de mujeres y hombres, la ley de la emancipación legal de las mujeres a los 21 años y la ley del divorcio

¹ Dulce María Sauri Riancho. *Elvia Carrillo Puerto. Violencia política y resiliencia*, <https://goo.su/RGKRz>

² Juan Ricardo Cuéllar Montero. "Igualdad y participación de las mujeres: Elvia Carrillo Puerto", <https://goo.su/N701Y>

–pedía la completa separación de la pareja–, incluso contemplaba el derecho de la mujer a tener la custodia de sus hijos.

Líder y ejemplo

En 1919 Elvia fundó la liga feminista *Rita Cetina Gutiérrez*, cuyo lema era “Instrucción, Progreso y Derechos de las Mujeres”.³ Entre 1921 y 1923 instaló 66 ligas en todo el estado, con ellas continuó su lucha por el sufragio, la alfabetización, el control de la natalidad, entre otras campañas. Incluso combinaba su activismo con la publicación de sus dos revistas: *Feminismo* y *Rebeldía*.⁴

En 1922 el hermano de Elvia, Felipe Carrillo Puerto, se convirtió en gobernador del estado de Yucatán. Durante ese tiempo ella y muchas feministas yucatecas participarían en foros y congresos a fin de visibilizar y exigir un cambio en la sociedad: hombres y mujeres deben ser iguales ante la ley. En ese contexto participó en el Congreso Panamericano de Mujeres realizado en 1923 en la Ciudad de México.

Igualmente, en 1923 se realizaron las elecciones del Congreso de Yucatán, donde fueron elegidas al Congreso Elvia Carrillo, Raquel Dzib y Beatriz Peniche.⁵ Sin embargo, el panorama se modificaría debido al fusilamiento de Felipe Carrillo Puerto el 3 de enero de 1924. La inestabilidad política en Yucatán ocasionó un entorno inseguro para las tres diputadas y, por lo tanto, tuvieron que dejar sus puestos.

Elvia continuó su lucha por el sufragio en San Luis Potosí, incluso en 1925 postuló su candidatura como diputada, pero su triunfo fue desconocido con base en un amparo de la Ley de Elecciones de 1918: solamente podían votar y ser votados los varones de cierta edad con ciertos requisitos.

A pesar de las situaciones adversas, el espíritu de cambio de Elvia no decayó. En el transcurso de 1931 a 1935 se consolidó como persona clave en la organización de tres congresos nacionales de mujeres obreras y campesinas. Asimismo, la llegada del entonces presidente Lázaro Cárdenas propició una coyuntura favorable para el voto femenino.

³ Piedad Peniche Rivero. *Rita Cetina, La Siempreviva y el Instituto Literario de Niñas...*, <https://goo.su/iar3XY>

⁴ Piedad Peniche Rivero. “Elvia Carrillo Puerto, su vida, sus tiempos y sus relaciones peligrosas...”, *Revista Legajos*, <https://goo.su/pFYU78>

⁵ Patricia Galeana. “Un recorrido histórico por la revolución de las mujeres”, <https://goo.su/txHbviw>

En ese contexto se relacionó con María del Refugio García Martínez, *Cuca García*, y Esther Chapa Tijerina, quienes fundaron el Frente Único Pro-Derechos de la Mujer (FUCPDM), una organización que logró movilizar a más de 50,000 mujeres con el objetivo de promover su derecho al voto. Más adelante en 1937 se fundó el Instituto Revolucionario Femenino donde fungió como secretaria de organización y acción cívica.⁶

Reconocimiento a la inolvidable sufragista

En junio de 1952 la Secretaría de la Defensa y la Secretaría de Gobernación le otorgaron a Elvia el reconocimiento al Mérito Revolucionario por su trayectoria como integrante del Partido Socialista del Sureste.

Cabe señalar que Elvia observó en vida la realización de su sueño y el de muchas otras feministas mexicanas: el 3 de julio de 1955 cerca de 4 millones de mujeres participaron por primera vez en las elecciones federales.

Elvia Carrillo Puerto murió en la Ciudad de México el 18 de abril de 1965. Pasaron muchos años para que valoraran sus acciones en la ardua defensa de los derechos de las mujeres y su estandarte para establecer la igualdad de género en nuestro país. En ese marco, en 2013 fue establecida por el Senado de la República la presea que lleva su nombre, que se entrega al reconocimiento de la mujer por sus

logros y aportes en el reconocimiento, promoción, defensa, ejercicio, protección e investigación de los derechos humanos de las mujeres, ya sea en el ámbito social, político, cultural, tecnológico, científico, económico o académico que haya tenido; o cualquier otro cuya finalidad sea el empoderamiento de las mujeres y el logro de la igualdad de género.⁷

Las acciones y los actos de conmemoración para Elvia y otras feministas destacadas han aumentado en los recientes años. Por ejemplo, el 7 de marzo del 2021, la Cámara de Diputados aprobó la inscripción en el Muro de Honor

⁶ Piedad Peniche Rivero. "Elvia Carrillo Puerto, su vida, sus tiempos...", <https://goo.su/pFYU78>

⁷ Decreto por el que se crea el Reconocimiento Elvia Carrillo Puerto..., 05/03/2013, DOF, <https://goo.su/dJXedqW>

los nombres de Elvia Carrillo Puerto y de Hermila Galindo Acosta; se sumaron de esta manera sus nombres a los de siete mujeres, inscritos hasta entonces.⁸

Además, en octubre de 2022 se estableció el Reconocimiento “Elvia Carrillo Puerto del H. Congreso del Estado de Yucatán”, con el objetivo de acompañar, en el presente, a cada persona que continúe su lucha en pro de los derechos de las mujeres.

Imagen: <https://goo.su/yfeKDa>

⁸ Dulce María Sauri Riancho. *Elvia Carrillo Puerto. Violencia política y resiliencia*, <https://goo.su/RGKRz>